

X

CLAUSURA DEL CURSO 2023-2024  
EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

---

Boletín  
Real  
Academia  
de  
Córdoba



## CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 Y DESPEDIDA COMO PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

José Cosano Moyano

Presidente de la Real Academia de Córdoba

---



Discurso de clausura del curso académico 2023–2024 a cargo de D. José Cosano Moyano, y su despedida como presidente de la Real Academia de Córdoba. (Foto: F. Sánchez Moreno).

[...] Fue el hecho que el general Godinot por medio de su secretario D. Carlos Velasco, coronel al servicio del rey intruso, me avisó tres veces para que se cerrase la Sociedad Patriótica con todos los establecimientos dependientes de ella. El golpe era de grandes perjuicios para el público, y Godinot no permitía fácilmente que se dexasen de obedecer sus órdenes. Entretanto pasó el Prefecto Badia un oficio a la Sociedad para que se celebrase una sesión solemne en obsequio de José Napoleón, y el mismo Prefecto distribuyó para aquel día (18 de marzo de 1811) todos los papeles que habían de representarse, y a mí como director de la Sociedad me encargó la arenga de elogio con que debía cerrarse la función, a la cual

asistió Godinot, quien desarmado con este acto de obediencia levantó el anatema de extinción que había fulminado. Mi elogio en último análisis se redujo a comparar la conducta de José Napoleón con la de Carlos V en la suya, para hacer ver que este Emperador tuvo siempre disgustados a los españoles por emplear extranjeros en su gobierno. Todo lo expuesto está probado en los autos del modo más solemne. Ahora bien ¿pudo decirse menos en honor de José, ni pudo decirse más en favor de los españoles, y esto delante de franceses? ¿y esto delante de un Godinot, que sentenciaba a muerte? [...]

*Una tantum  
Parte audita  
Saepe et neutra*

NAVEROS SÁNCHEZ, Juan: *El fundador de la Real Academia de Córdoba D. Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820)*. Córdoba, 1991, p. 109.

**C**orría 2016, cuando este nuevo director de la institución albergaba presentarse, racional y reflexivamente, como continuador en el cargo de la dilatada labor que había llevado a cabo el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, con el que había colaborado en diferentes cargos. Tuve, entonces, la esperanza de que el tiempo fuera forjando a este sucesor, puesto que prometía asiduidad, aplicación en las actividades, evitar la itinerancia de nuestra sede —vuelta a casa—, cierta prosperidad económica y, cómo no, constancia a la hora de buscar recursos para divulgar sus publicaciones, amén de imparcialidad en cualquiera de los temas provenientes del pleno. Asimismo, defender a sus miembros con rectitud —llegado el caso— y, especialmente, motivado por oír y aprender de estos, con sencillez y veracidad. Igualmente, pensaba llevar a término la renovación y aplicación de sus estatutos y, como secuela, acomodar su reglamento de régimen interno con decisión y celo en su cumplimiento. Así como crear la Fundación Pro Real Academia de Córdoba.

Llegados a este extremo las expectativas, aun siendo historiador, me llevan a valorar nuestra gestión en tanto que herederos, testigos y sujetos de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y como patronos de su Fundación. Es este compromiso como presidente el que debemos a todos los miembros que nos precedieron. También a los miembros actuales. Y, cómo no, a nuestros sucesores en las cinco secciones configuradas —por ahora— en nuestra Real Academia de Córdoba, que este curso académico alcanzará sus doscientos catorce años de existencia y continuará realizando la hermosa tarea de excelencia y divulgación por mor de todos sus miembros.

Como ya dijera en el discurso de apertura del curso 2016, año primero de mi mandato, resulta oportuno hacer mención y dar carta-cuenta, recapitular en definitiva, de la actividad que la Junta Rectora actual y los patronos de su fundación han venido realizando desde la clausura de curso. Tal vez alguien pudiera pensar —sobre todo los que no conozcan nuestra bicentennial institución— que durante el período vacacional nuestra academia interrumpe sus tareas habituales. No es así. En la planificación de esta casa solo se registra cierta calma en los días agosteos y, a veces, ni eso; por tanto, podemos colegir fácilmente que muchas horas de su Junta Rectora y patronos son utilizadas pergeñando y programando el curso académico siguiente o bien organizando una actividad extraordinaria tan interesante como imprevista. Ha sido así durante los últimos dos mandatos previstos en sus estatutos.

En este punto solamente haré alusión a las colecciones de nuestra línea editorial y al número de intervenciones habidas en estos últimos ocho años. En relación a nuestras publicaciones reseñaré las colecciones que hasta este momento se han configurado. Todas ellas, a excepción de *Cántico*, van nominadas con académicos numerarios de renombre y forman las siguientes colecciones:

1. José de la Torre y del Cerro (1876-1959)
2. Rafael Castejón y Martínez de Arizala (1893-1986)
3. Francisco de Borja Pavón y López (1814-1904)
4. Ricardo de Montis Romero (1871-1941)
5. Antonio Jaén Morente (1879-1964)
6. Manuel Enríquez Barrios (1877-1956)
7. Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca (1828-1909)
8. Rafael Cabanás Pareja (1913-1989)
9. José Manuel Camacho Padilla (1888-1953)
10. María Teresa García Moreno (1910-2003)
11. Luis María de las Casas Deza (1802-1874)
12. *Cántico*. Ricardo Molina Tenor (1916-1968), Juan Bernier Luque (1911-1989), Pablo García Baena (1921-2018), Julio Aumente Martínez-Rücker (1921-2006), Mario López López (1918-2003), Miguel del Moral Gómez (1917-1998) y Ginés Liébana Velasco (1921-2022) y
13. Miguel Ángel Orti Belmonte (1891-1973).

Las intervenciones habidas sobrepasan las dos mil —referenciadas al periodo aludido con anterioridad— entre sesiones de todo tipo: jornadas y ciclos académicos, actividades musicales, jurados y premios concedidos, homenajes y mesas redondas, exposiciones y labores desarrolladas por los Institutos de las secciones, días señalados previamente para reflejar acontecimientos importantes, delegación de competencias propias y asignadas a otros miembros de la institución para representar a esta corporación, visitas institucionales y presentación de libros, difusión de eventos diversos (especialmente provenientes de instituciones afines, académicas o de interés social), galas líricas y flamencas, conversaciones en directo y aulas de poesía, etc.

Igualmente pienso que, para la veintiuna de las centurias, debemos configurar la naturaleza de una docena de aditamentos, que conforman los siguientes puntos:

1. Las Academias, debemos recordar, no tienen otro objetivo que el de prestar servicio a la sociedad y los ciudadanos en el territorio en que estén ubicadas.
2. La manera de pensar de sus miembros y su espíritu crítico —y así debe ser— se hacen indispensables biunívocamente para la libertad en general y la consolidación democrática en particular.
3. La naturaleza de nuestras instituciones se debe adaptar a los tiempos actuales.
4. La mujer debe ser incorporada a sus miembros y cargos por su excelencia.
5. Se debe establecer un registro estatal de Academias, incluido su marco legal, bajo la tutela del Instituto de España para las Reales Academias Asociadas. De igual manera, demandamos un registro para las Academias en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
6. En cuanto a la financiación de todas las Academias acudiremos:
  - a) Administraciones públicas como Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
  - b) Fundaciones (Cajasol, Cajasur, Prasa, etc.)
  - c) Entidades privadas (bancos, grandes empresas, etc.)
  - d) Otras aportaciones (cuotas, donaciones, herencias, etc.)
  - e) Recursos propios.
7. El patronazgo debe ser favorecido en la Ley de Mecenazgo.
8. A sus fundaciones se les debe dotar de utilidad y servicio público.

9. Trabajamos juntos, coordinados y sumando esfuerzos en nuestras relaciones con centros universitarios, de educación superior y organismos públicos de investigación.
10. Nuestro compromiso no solo es válido para difundir nuestras actividades sino también para distribuir la divulgación de nuestros trabajos de excelencia.
11. Los medios de comunicación, nuevas tecnologías y redes sociales conforman las vías de que disponemos como única forma de estar al servicio de la ciudadanía y la sociedad que la integra. He aquí nuestra responsabilidad social, rigor en la excelencia de nuestro trabajo y juicio crítico.
12. Acceder y conformar proyectos I+D+i es un derecho y un deber. Sus distintas secciones en que se distribuyen sus académicos/as, están capacitados por su especialidad y conocimiento.

No quiero cansar a los asistentes en esta despedida. Antes, al contrario, quisiera mostrarles el primero de mis agradecimientos con la firme esperanza de solicitar su apoyo a todas las actividades —que requieran su presencia— para con la futura y nueva Junta Rectora. Es un equipo que, a buen seguro, ganará brillantemente las elecciones y se merece sobradamente la confianza, porque asume el hermoso legado que nos dejaron nuestros predecesores.

Quisiera expresar mi franqueza y gratitud a la Junta Rectora actual que mano a mano y junto a mí han estado en estos dos mandatos; Junta Rectora, repito, conformada por Manuel Gahete Jurado, vicepresidente, José Manuel Escobar Camacho y Diego Medina Morales, ambos secretarios, José Roldán Cañas, tesorero, y Mercedes Valverde Candil, bibliotecaria. Todos ellos patronos de su fundación y, también, a los socios de esta. Vaya para todos, en general, nuestra satisfactoria confianza por su esfuerzo, diligencia y trabajo en la consolidación de su fundación.

Nuestro reconocimiento, asimismo, para nuestro cuerpo académico y secretaría. En uno y otro caso ha primado un excelente trabajo digno de mencionarse. Si en los primeros sobresa la excelencia de sus trabajos, que se acrisola en las publicaciones dadas a la imprenta; la maquinaria administrativa, descansa en los segundos. Múltiples trámites pueden apreciarse en las correspondientes *Vidas Académicas*.

No quisiera olvidarme de los secretarios que han sido durante ambos mandatos. De un lado, José Manuel Escobar Camacho, insigne medieva-

lista y organizador de todo lo relativo a secretaría que, por motivos personales, dejó esta. Igualmente, a Diego Medina Morales, jurista y filósofo, que nos adentró en las precisiones del mundo del derecho. Junto a ellos el personal administrativo de referencia, Raquel Moyano García y Dolores Ruiz de Villegas —por seguir nuestras instrucciones para con el cuerpo académico— por su esfuerzo, dedicación a la institución, educación, amabilidad y comportamiento.

En otro orden de cosas quisiera mostrar la complacencia de la institución con aquellas personas que la han ayudado por asuntos notariales y registrales. Me refiero a los notarios Inmaculada Fernández Martos Gayá, académica correspondiente, y Rafael Díaz Vieito. También a los registradores de la propiedad, Francisco Manuel Galán Ortega y Juan José Jurado Jurado, académicos correspondientes. De igual manera, a todos los académicos que se han comisionado para representar a la institución en distintos actos institucionales.

Por otra parte, somos conscientes de lo que debemos a las instituciones por su patrocinio económico. En este extremo hemos de mencionar a la Junta de Andalucía, en primer lugar, porque este año alcanza los 20.089 €; en segundo lugar, se encuentran sincronizadas en su patrocinio las instituciones locales cordobesas —a la que hemos pedido un aumento a la vista del encarecimiento de los costes— el Excmo. Ayuntamiento 15.000 € y la Excm. Diputación Provincial 15.000 € y a, nuestra alma mater la Universidad, que nos acoge gratuitamente en estas horas de itinerancia. A estas instituciones públicas le siguen las privadas Cajasol, Cajasur y Prasa. Nuestra lealtad y reconocimiento para todas ellas.

La utilización del salón en el edificio «Pedro López de Alba» en algunas fechas a lo largo del curso académico, nos ha conducido a solicitar a otras instituciones sus espacios disponibles con la finalidad de realizar actos propios ya planificados. En este sentido y a la cabeza, se encuentra el Real Círculo de la Amistad, la fundación «Miguel Castillejo», la fundación «Antonio Gala» y el I.E.S «Luis de Góngora». De ahí, que rindamos tributo de gratitud a fundaciones y centro al facilitarnos sus salones de actos a la vista de nuestras peticiones.

Resta en mi opinión referirme a mi familia. Para mí la familia es una columna enorme donde se sustenta la enseñanza y el aprendizaje, los valores y la afinidad de sus miembros, las emociones, el amor, los apoyos y la comprensión. También la alegría, la tristeza y el consuelo, la felicidad y la

seguridad, sin obviar la fortaleza y los abrazos cariñosos, las risas y los llantos. Es, finalmente, refugio y respeto, desafío y empatía, perdón, obstáculo y conflicto, cuidado y solidaridad, etc. En definitiva, un tesoro certero y memoria en la preservación de los seres ausentes y presentes que la han formado y la forman. De ahí que conformen en cada hogar un estilo de vida y posean una dignidad como característica identitaria.

Así se apunta en la estrofa del mejicano Octavio Paz, premio Cervantes (1981) y Nobel de Literatura (1990),

*En el hogar, donde el amor es el fuego,  
encontramos refugio y destruimos los miedos.  
Familia, lugar sagrado y eterno,  
donde todos los corazones laten sinceros.*

Quisiera hacer mención a mi esposa, hijos y nietos. En cuanto a mi esposa hemos cumplido tiempo ha nuestras bodas de oro. Ella ha sido lo más esencial de mi vida, receptáculo de mi tranquilidad tanto en mi carrera como en mi vida profesional. En nuestro hogar ha primado siempre quien ha llevado la razón y ha enseñado a todos sus nietos su afán por la lectura. Mi esposa, repito, me ha dado tres hijos maravillosos, todos universitarios: Beatriz, José Manuel y Rafael. Igualmente y con el mismo cariño, a las dos esposas de mis hijos, Maribel y Anais, universitarias ellas. Estamos agradecidos a la vida, hemos visto cómo son, nos han dado muchas satisfacciones y los queremos con locura.

Estos, a su vez, me han proporcionado siete nietos maravillosos Alejandro, Gonzalo y Beatriz, Daniel y Jaime, Carlos José y Pepe. A excepción de los dos últimos, los más pequeñines, los cinco primeros han concluido o están a punto de concluir sus estudios universitarios. A ellos dedico las siguientes estrofas de su abuelo,

*Sois vosotros los que nos dais fortaleza y esperanza,  
emociones, ilusiones, estímulos y sonrisas.  
Sois vosotros los que nos dais el refugio y las brisas  
en desafíos que el universo nos alcanza.*

*El cariño nos es dado y nadie sea prudente,  
se funden llantos en cuerpo y alma enteros,  
tras reinar la amabilidad de un goce complaciente.*

Muchas gracias por vuestra asistencia y procuren ser felices.

